F/384

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA

OF. : Nº 700/0146/2018
REF. : Providencia Alcaldicia N° 100/00684/2018 y Carta de don Pablo Medina Lillo, Pastor Iglesia Comunidad Cristiana "Camino de Vida", de fecha 06/03/2018.
E-mail de don Pablo Medina Lillo, de fecha 14/03/2018.
MAT. : Emite pronunciamiento por requerimiento usos de vías que se indican para realizar actividad de Caravana de vehículos de presentación de proyecto "Invasión de Amor de Dios".

Cerrillos, marzo 14 de 2018.

DE : *SRA. MARISOL VARAS CISTERNA*
DIRECTORA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

A : *SR. ARTURO AGUIRRE GACITÚA*
ALCALDE, DE LA I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

Junto con saludar cordialmente y en atención a carta del Pastor Don Pablo Medina Lillo, representante de la Iglesia Cristiana "Camino a la Vida", mediante la cual solicita la factibilidad de la autorización para el uso de algunas vías de nuestra comuna, para la realización de una Caravana de vehículos de presentación de proyecto denominado " Invasión del Amor de Dios", cuya actividad se llevara a cabo en horario de mañana a contar de las 11:00 horas del día 17/03/2018, cuyas vías a utilizar según la minuta adjunta enviada por el representante de la iglesia son las siguientes:

Recorrido:

El Pinar-Las Rosas-Las Américas-Av. Pedro Aguirre Cerda-Av. Lo Errázuriz-Av. Pedro Aguirre Cerda-Av. El Mirador-Divino Maestro-Salvador Allende-Acapulco-Las Torres-La Primavera-Los Tilos-Av. Américo Vespucio (Caletera)-Retorno General Velásquez-Av. Américo Vespucio (Caletera)-Av. Aeropuerto-Nueva Uno-Diputado Ángel Fantuzzi-Obispo Javier Vásquez-Av. Aeropuerto-Padre Manuel Lacunza-General Bernales Ramírez-Fernández Albano-Av. Aeropuerto y termino en Piscina Municipal Cerrillos.

Al respecto me permito informar a Us. lo siguiente:

1. *Que revisados los antecedentes por personal del Departamento de Ingeniería de esta Dirección de Tránsito, referente a las características de las vías por donde se desarrollara la Actividad en comento y desde el punto de vista del transporte, me permito señalar que esta Unidad Municipal no ve inconvenientes en que se autorice el uso de las vías que se señalan precedentemente.*
2. *Es importante destacar que los organizadores del evento deben tomar todas las precauciones de seguridad, con el fin de que las actividades se desarrollen en completa normalidad.*
3. *Es necesario señalar que Carabineros de Chile, debe estar en conocimiento de esta actividad, para el resguardo de este evento.*

Sin más que informar, se despide atentamente de Us.,

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO

MARISOL VARAS CISTERNA
DIRECTORA DE TRÁNSITO TRANSPORTE PÚBLICO

MVC/ IVA/chs

DISTRIBUCIÓN:
Destinatario
C.c.:
Depto. de Ingeniería
Archivo Dirección de Tránsito